



RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 241/2011
á, 09 de Mayo de 2011

VISTOS:

En virtud a la invitación cursada en nombre del Condado Miami-Dade y del Comisionado del Condado Miami-Dade, Senador Javier Souto y en nombre del Banco Mundial, el Gobierno de España y el Instituto de Administración Pública y Servicios Comunitarios de la Universidad Internacional de la Florida, a través de la Presidencia se remite al Plenario la invitación para participar de la conferencia XVII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales donde el tema tratarse será “LOS RETOS DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS: EL NUEVO ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LAS AMÉRICAS” que se realizará en la ciudad de Miami, Florida- Estados Unidos del 06 al 09 de junio del año en curso.

CONSIDERANDO:

Que, el H. Concejo Municipal analizó y aprobó la participación de los Honorables Concejales Municipales Sra. María Desiré Bravo Monasterio, Lic. Leonardo Roca Eguez, Sr. José Felix Quiroz Tapia para atender la invitación cursada en nombre del Condado Miami-Dade y del Comisionado del Condado Miami-Dade, Senador Javier Souto y en nombre del Banco Mundial, el Gobierno de España y el Instituto de Administración Pública y Servicios Comunitarios de la Universidad Internacional de la Florida para participar de la conferencia XVII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales donde el tema tratarse será “LOS RETOS DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS: EL NUEVO ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LAS AMÉRICAS” que se realizará en la ciudad de Miami, Florida- Estados Unidos del 06 al 09 de junio del año en curso.

POR TANTO:

El Honorable Concejo Municipal, en uso de sus atribuciones y competencias conferidas por la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia vigentes, la Ley N° 2028 de Municipalidades, su Reglamento Interno y demás normas legales aplicables, en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Mayo del 2011, dicta la presente.

RESOLUCIÓN

Artículo Primero.- Se declara en Comisión Oficial y se aprueba el viaje de los Honorables Concejales Municipales Sra. María Desiré Bravo Monasterio, Lic. Leonardo Roca Eguez, Sr. José Felix Quiroz Tapia, para atender la invitación cursada en nombre del Condado Miami-Dade y del Comisionado del Condado Miami-Dade, Senador Javier Souto y en nombre del Banco Mundial, el Gobierno de España y el Instituto de Administración Pública y Servicios Comunitarios de la Universidad Internacional de la Florida para participar de la conferencia XVII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales donde el tema tratarse será “LOS RETOS DE LA DEMOCRACIA, EL DESARROLLO Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS: EL NUEVO ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LAS AMÉRICAS” que se realizará en la ciudad de Miami, Florida- Estados Unidos del 06 al 09 de junio del año en curso.



Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra



Artículo Segundo.- A través de la Secretaría Administrativa del Concejo Municipal, procédase al pago del monto respectivo de pasaje de ida y vuelta por combinación aérea e inscripción a la conferencia (6) días de viáticos de acuerdo al Reglamento de Pasajes, Viáticos y Estipendios del Gobierno Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Ing. Carlos Saavedra Saavedra
CONCEJAL SECRETARIO

Sra. María Desiree Bravo Monasterio
CONCEJALA PRESIDENTA